



NOTA DUOC N° **56** /2024

Asunción, 29 de julio de 2024

Señor:

Abg. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel: 415 4000

Presente:

La Dirección de la UOC del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario N° 9823/23, notifica el procedimiento de adjudicación del llamado de la LPN N° 01/24 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – ID. N° 439.682, siendo adjudicada la siguiente firma unipersonal:

Lotes N°	Empresa	RUC	Monto a contratar
1	"COMENZAR" DE SILVANA VALENTE	4.295.410-5	Mínimo Gs. 554.000.000 Máximo Gs. 1.108.000.000

A tal efecto, se adjuntan los documentos de rigor requeridos, los cuales son remitidos a través del SICP. Respecto a la fecha de notificación del resultado y la fecha de emisión de la Resolución de Adjudicación, las mismas se debieron a demoras internas ajenas al Comité Evaluador y a la UOC siendo recepcionado el 24/07/24 dicho expediente, se recordarán y tomarán los recaudos correspondientes.

Sin otro particular me despido atentamente.



Damián Ferreira
Lic. Damián Ferreira

Director de la Unidad Operativa de
Contrataciones

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad
Social



*1 uoc. copia
autenticada
dejar copia
simple.*

SG MTESS N° 461/2024

MEMORÁNDUM

A : Lic. Gloria Acosta, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : Abg. Marta García Veloso, Secretaria General
Secretaría General MTESS

FECHA : 22 de julio de 2024

REF. : Remisión de copia autenticada de resolución.

MARTA
ELIZABETH
GARCIA
VELOSO

Firmado digitalmente por
MARTA ELIZABETH
GARCIA VELOSO
Fecha: 2024.07.22
09:02:41 -04'00'

Tengo el agrado de dirigirme el presente, a fin de remitir 01 (una) copia autenticada de a Resolución MTESS N° 556/2024 de fecha 18 de julio de 2024 «POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 “SERVICIO DE GUARDERÍA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MTESS” - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 439.682».

En ese sentido, cumpla en informar que el expediente original de la citada Resolución, ya fue remitida a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de continuar con los trámites pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle mis cordiales saludos.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Dirección General de Administración y Finanzas

Mesa de Entrada N°: 1683

Fecha: 22 | 7 | 24 Hora: 09:20

Recibido por: *Judith Rosendo*

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Dirección General de Administración y Finanzas

Remitir a:

Dirección Administrativa

Dirección Financiera

Dirección U.O.C.

Dpto. Control y Seguimiento

Para:

Fecha:

24 / 07 / 2024



Handwritten signature/initials

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Unidad Operativa de Contratación

(U.O.C.)

MESA DE ENTREGA: *b2*

FECHA: 25 / 07 / 2024

HORA: 10:13

RECIBIDO:

Handwritten signature



NOTA DUOC Nº **51** /24

Asunción, 24 de julio de 2024

Señores:

COMENZAR DE SILVANA VALENTE

Email: silvanavalentebr@gmail.com

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado de LPN Nº 01/2024 para la contratación de "SERVICIOS DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. Nº 439.682, a fin de comunicarle que por Resolución MTESS N° 556/2024 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió la adjudicación del presente llamado.

Al respecto se informa que el Contrato se encontrara a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.

Así también recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados en el PBC.

Sin otro particular me despido muy atentamente.



Lic. Damián Ferreira
Director de la UOC

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

**Re: NOTIFICACION DEL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION GUARDERIA
PARA EL MTESS - ID. 439.682.**

De : Silvana Valente <silvanavalenteb@gmail.com>

mié, 24 de jul de 2024 14:54

Asunto : Re: NOTIFICACION DEL RESULTADO DEL LLAMADO A
LICITACION GUARDERIA PARA EL MTESS - ID.
439.682.

Para : UOC Dpto. Dpto <uoc@mtess.gov.py>

Recibido

El El mié, jul 24, 2024 a la(s) 14:52, UOC Dpto. Dpto <uoc@mtess.gov.py> escribió:
Buenas Tardes

Por este medio se remiten adjunto las siguientes documentaciones.

--

Saludos Cordiales
Favor Acusar Recibo.
Atte.

NOTA DUOC Nº *52* /24

Asunción, 24 de Julio de 2024

Señores:

JARDIN DE INFANTES "EL TRENCITO" DE MARIA DE JESUS ROLON

Correo Electrónico: chuchurolon@hotmail.com

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado de LPN Nº 01/2024 para la contratación de "SERVICIOS DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. Nº 439.682, a fin de comunicarle que por Resolución MTESS Nº 556/2024 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió la adjudicación del presente llamado a favor de la firma, COMENZAR de Silvana Valente.

Se anexan el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.



Damián Ferreira
Lic. Damián Ferreira

Director de la UOC

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad
Social

**RE: NOTIFICACION DEL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION GUARDERIA
PARA EL MTESS - ID. 439.682.**

De : Maria Rolon <chuchurolon@hotmail.com>

mié, 24 de jul de 2024 15:20

Asunto : RE: NOTIFICACION DEL RESULTADO DEL LLAMADO A
LICITACION GUARDERIA PARA EL MTESS - ID.
439.682.

Para : UOC Dpto. Dpto <uoc@mtess.gov.py>

Recibido

Muchas gracias

De: UOC Dpto. Dpto <uoc@mtess.gov.py>

Enviado: miércoles, 24 de julio de 2024 14:58

Para: chuchurolon@hotmail.com <chuchurolon@hotmail.com>

Asunto: NOTIFICACION DEL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION GUARDERIA PARA EL MTESS - ID.
439.682.

Buenas Tardes

Por este medio se remiten adjunto las siguientes documentaciones.

--
Saludos Cordiales

Favor Acusar Recibo.

Atte.

NOTA DUOC N° 53/24

Asunción, 24 de Julio de 2024

Señores:

ALEGRIA Y COLOR SRL

Correo Electrónico: directorioalegriaycolor@gmail.com

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado de LPN N° 01/2024 para la contratación de "SERVICIOS DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. N° 439.682, a fin de comunicarle que por Resolución MTESS N° 556/2024 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió la adjudicación del presente llamado a favor de la firma, COMENZAR de Silvana Valente.

Se anexan el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.



Lic. Damián Ferreira

Director de la UOC

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad
Social

NOTIFICACION DEL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION GUARDERIA PARA EL MTESS - ID. 439.682.

De : UOC Dpto. Dpto <uoc@mtess.gov.py>
Asunto : NOTIFICACION DEL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION GUARDERIA PARA EL MTESS - ID. 439.682.

mié, 24 de jul de 2024 14:59

 3 ficheros adjuntos

Para : directorioalegriaycolor
<directorioalegriaycolor@gmail.com>

Buenas Tardes

Por este medio se remiten adjunto las siguientes documentaciones.

--

Saludos Cordiales
Favor Acusar Recibo.
Atte.

 **INFO EVA GUARDERIA 2024.pdf**
2 MB

 **Resolución MTESS N° 556 - UOC MTESS GUARDERIA.pdf**
3 MB

 **nota a alegria y color.pdf**
56 KB

NOTA DUOC N° 54 /24

Asunción, 24 de Julio de 2024

Señores:

PINCELES MAGICOS DE MARIA ELOISA BOGADO

Correo Electrónico: bogadortiz09@gmail.com

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado de LPN N° 01/2024 para la contratación de "SERVICIOS DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID. N° 439.682, a fin de comunicarle que por Resolución MTESS N° 556/2024 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió la adjudicación del presente llamado a favor de la firma, COMENZAR de Silvana Valente.

Se anexan el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.



Damián Ferreira
Lic. Damián Ferreira
Director de la UOC

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad
Social

**Re: NOTIFICACION DEL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION GUARDERIA
PARA EL MTESS - ID. 439.682.**

De : María Eloísa Bogado de López
<bogadortiz09@gmail.com>

mié, 24 de jul de 2024 16:49

Asunto : Re: NOTIFICACION DEL RESULTADO DEL LLAMADO A
LICITACION GUARDERIA PARA EL MTESS - ID.
439.682.

Para : UOC Dpto. Dpto <uoc@mtess.gov.py>

Acuso recibo.

El mié, 24 jul 2024 a las 15:03, UOC Dpto. Dpto (<uoc@mtess.gov.py>) escribió:
Buenas Tardes

Por este medio se remiten adjunto las siguientes documentaciones.

--

Saludos Cordiales
Favor Acusar Recibo.
Atte.
